



Ministerio de
Cultura y Deportes

Guatemala, 08 de agosto de 2025
Oficio No. EC-290-2025

Magister
Lucía Armas Gálvez
Director Técnico II
Dirección de Difusión de las Artes
Dirección General de las Artes

Licenciada Armas:

Por este medio me dirijo a usted, esperando que el desarrollo de sus actividades laborales se lleve con éxito. El motivo de la presente es para trasladarle el informe del mes de junio sobre el seguimiento a las diferentes actividades y el manejo que ha tenido la Gremial de Editores en base al Acuerdo Ministerial 187-2025.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,


Adriana Lorena Pérez Enriquez
Asistente de Contabilidad II
Departamento Editorial Cultura
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes.



C.c.: Archivo



DEPARTAMENTO EDITORIAL CULTURA
DIRECCION DE DIFUSION DE LAS ARTES
DIRECCION GENERAL DE LAS ARTES

INFORME DE MONITOREO

No. de informe:	5
Mes	JUNIO
Proyecto:	"PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL LIBRO DE A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE ESPACIOS QUE CONTRIBUYAN A LA LECTURA, PARA EL AÑO 2025.
Ejecución a cargo de:	ASOCIACIÓN GREMIAL DE EDITORES DE GUATEMALA AGE

PRESENTACIÓN:

El informe de monitoreo correspondiente al mes de JUNIO, lo presenta el Departamento Editorial Cultural en virtud de:

- a) Lo establecido en el Convenio de Cooperación de Transferencia Financiera No. VC-DGA-001-2025 entre el Ministerio de Cultura y Deportes y la Asociación Gremial de Editores de Guatemala AGE, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 187-2025, que tiene como objeto realizar una transferencia financiera por un monto de Q 5,000,000.00, asignados única y exclusivamente para la organización y ejecución del proyecto "Promoción y difusión del libro a través de la creación de espacios que contribuyan a la lectura, para el año 2025". El Convenio en mérito establece dar cumplimiento a su cláusula Octava que cita:

"OCTAVA: EVALUACIÓN DE IMPACTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN: II) "EL MINISTERIO" a través del Departamento Editorial Cultura de la Dirección de Difusión de las Artes de la Dirección General de las Artes, realizará el monitoreo concomitante a la ejecución física, la verificación del logro de los objetivos establecidos en el presente Convenio; asimismo, supervisará el cumplimiento de procedimientos administrativos y evaluará mensualmente los avances, el impacto y el resultado final de la ejecución financiera del proyecto con el objeto de observar el manejo transparente, racional y pertinente de los recursos

públicos, así como su uso adecuado, ello sin perjuicio del giro normal de actividades que realiza la Dirección de Auditoría Interna de "El Ministerio".

- b) El nombramiento No. 011-2025/LDAG/jm y requerimiento-DTD No. 003-2025/LDAG/jm de fecha 10 de marzo de 2025 que se requiere el acompañamiento a la Asistente de Contabilidad para realizar las acciones administrativas necesarias y dar cumplimiento al Convenio en mérito.
- c) Informe correspondiente al mes de JUNIO enviado por el secretario de la Junta Directiva y encargo de seguimiento al convenio de la Asociación Gremial de Editores de Guatemala (AGEG). **Anexo 1**

MONITOREO REALIZADO SOBRE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN:

- a) Sobre el permitir y contribuir al desarrollo de las actividades de fiscalización:

No se ha observado ningún inconveniente. Toda solicitud se ha atendido,

- b) Sobre envío del informe:

Se recibió con fecha **10 de julio** de 2025 en el Departamento de Editorial Cultura, el informe correspondiente al mes de **JUNIO**, cumpliendo con el envío del mismo en los primeros diez días del mes.

Se informa en el mismo que:

- Se apoyó el Feria Internacional del Libro Fil Xela del 5 al 8 de junio. Duró 4 días y tuvo una participación de 1,000 visitantes y 50 actividades culturales. **Anexo 2**
- Se realizó el lanzamiento de la Feria Internacional del Libro en Guatemala FILGUA en el Centro Cultural de España en Guatemala. **Anexo 3**
- Se realizó el Encuentro de Literatura Infantil "Centro América" con más de 30 exponentes de distintos países y participación de 450 asistentes del 28 al 30 de junio. **Anexo 4**

- Se diseñó el programa final para la FILGUA 2025 con un total de 550 actividades, de las cuales 159 son presentaciones de libros y 371 corresponden a actividades culturales. Se imprimieron 20,000 ejemplares, de los cuales 15,000 se entregarán en Fórum Majadas y 5,000 insertos en el diario Prensa Libre. **Anexo 5**
- En el concurso Inter escolar de lectura finalmente se tendrá la participación de 274 equipos (tres estudiantes por equipo) provenientes de 73 establecimientos educativos. Se seleccionaron 12 equipos por cada una de la cuatro categorías (A;B;C;D) que corresponden a diferentes establecimientos educativos. **Anexo 6**
- Se ha ejecutado financieramente al mes de junio 19.28%, habiendo ejecutado en el mes de junio la cantidad de Q 318,832.82.
- Se lanzó la convocatoria para la II Conferencia Internacional sobre Idiomas de Mesoamérica: Lingüística y Traducción. Se realizará del 7 al 9 de julio en el marco de la FILGUA. **Anexo 7**
- Se continuó con la convocatoria para inscribir establecimientos educativos que necesiten transporte para asistir a la FILGUA 2025. **Anexo 8**
- Se cerró la convocatoria para el concurso de España Ilustrada. Luego de la selección se determinaron 22 finalistas. **Anexo 9**
- En la X edición del concurso Nacional de Bibliotecas Públicas se seleccionaron 3 bibliotecas ganadoras. **Anexo 10**
- Se cerró la convocatoria para la Conferencia Internacional sobre Bibliotecas Públicas con un total de 127 participantes de las cuales 75 son de departamentos y 52 de la capital y la región metropolitana. **Anexo 11.**
- Se han realizado análisis de la cobertura y alcance de las redes sociales FILGUA: Facebook, Instagram, Tik Tok, así como de medios impresos, con un total de 322 notas. **Anexo 12**
- Se realizaron los diseños de materiales decorativos de la FILGUA 2025.

c) Sobre listado adjunto de personal contratado:

Nuevamente el informe no presenta listado adjunto de personal contratado.

d) Publicación en portal web de información sobre convenios y contratos celebrados en el ámbito de la aplicación de este Convenio:

Las actas de contratación de personal se han publicado en el portal de Guatecompras

- e) Remisión a la Contraloría General de Cuentas de contratos/convenios celebrados y publicación de contratos y términos de referencia de contratación en el Sistema Guatecompras.

Las actas de contratación de personal no han sido publicadas en el portal de la Contraloría General de Cuentas.

SOBRE OBJETIVOS, METAS E INDICADORES EN EL MES DE JUNIO 2025

OBJETIVO ESPECÍFICO	META	INDICADOR	LOGROS DE JUNIO	ACUMULADO
a) Fomentar el acercamiento de la población guatemalteca a los libros, la literatura y la cultura.	a) Participación de niños y adolescentes en las ferias y festivales	a) Alcance de 20,000 niños y adolescentes	No se reporta, no hubo actividades para niños.	4,736 NIÑOS Y ADOLESCENTES BENEFICIADOS.
b) Impulsar la difusión de la literatura nacional e internacional	b) Participación de autores nacionales e internacionales en los diferentes ferias y festivales	b) 50 autores	No se reporta.	11 AUTORES BENEFICIADOS
c) Mayor impacto en la promoción de la lectura en el país.	c) Realización de actividades en distintos departamentos del país.	c) Cobertura de seis departamentos.	Quetzaltenango	6 DEPARTAMENTOS CUBIERTOS. Retalhuleu, Chimaltenango, Totonicapán, San Marcos, Guatemala, Quetzaltenango.
d) Desarrollar capacidades en los distintos	d) Formación de distintos profesionales que participan	d) Participación de 100 profesionales en las	No se reporta	80 profesionales

profesionales vinculados.	en el ecosistema del libro para la promoción del libro tanto en la capital como en el interior del país.	distintas capacitaciones para: bibliotecarios, libreros, editores, maestros mediadores y capacitaciones.		
e) Promover la riqueza intelectual, cultural y lingüística de Guatemala.	e) Desarrollo de programa cultural en donde incluya: presentaciones de libros, cuenta cuentos, foros, talleres, mesas redondas, conferencias, teatro, danza, cine, música, entre otras.	e) 400 actividades culturales desarrolladas en el marco de los festivales.	50 actividades en la Feria Internacional de Xela	254 ACTIVIDADES
f) Enriquecer el intercambio bibliográfico, cultural e informativo en la región centroamericana, garantizando la libre circulación del libro centroamericano.	f) Participación de expositores centroamericanos.	f) Al menos 3 expositores centroamericanos.	LA PARTICIPACIÓN DE EXPOSITORES CENTROAMERICANOS SE REALIZARÁ EN EL MARCO DE LA FILGUA, EN EL MES DE JULIO.	0
g) Ofrecer distribuidores, libreros, bibliotecarios y otros grupos de compradores la oportunidad de conocer y	g) Participación de expositores nacionales e internacionales	g) 80 expositores.	48 expositores en Feria Internacional de Xela.	79 EXPOSITORES

adquirir la producción bibliográfica nacional y centroamericana.				
h) Facilitar a la población guatemalteca el acceso a las novedades literarias y editoriales	h) Presentaciones de libros de diversos autores nacionales e internacionales	h) 80 presentaciones de libros.	No se reporta.	33 PRESENTACIONES EN LA FERIA LIBRO AL VIENTO
i) Brindar al público general la posibilidad de adquirir obras bibliográficas regionales e internacionales.	i) Exhibición de literatura de diversos países y distintos géneros literarios, así como culturales.	i) 190 espacios de exhibición nacional e internacional.	60 stand en la Feria Internacional de Xela.	91 STAND EN LA FERIA DEL LIBRO LIBRO AL VIENTO.
j) Contribuir a la proyección internacional del acervo bibliográfico nacional y la literatura guatemalteca, destacando tanto a autores reconocidos como contemporáneos.	j) Notas en medios de comunicación.	j) 200 notas en distintos medios de comunicación radial, escrita, televisiva y digital.	322 NOTAS DE PRENSA	780 NOTAS DE PRENSA.
k) Difundir las actividades culturales, académicas, de formación, promoción de lectura y	k) Participación de visitantes en los diversos festivales.	k) 85,000 visitantes de manera presencial.	1,000 visitantes en la Feria Internacional de Xela.	18,437 VISITANTES.

literatura a las que la población guatemalteca pueda tener acceso.				
l)	l) Participación en una feria internacional de libros en representación del país.	l)	No se realizaron acciones sobre este tema.	0

ANÁLISIS Y CONCLUSIÓN:

De acuerdo a la información analizada partiendo de lo que anota el informe correspondiente al mes de JUNIO enviado por el secretario de la Junta Directiva y encargo de seguimiento al convenio de la Asociación Gremial de Editores de Guatemala (AGEG) con fecha 11 de junio de 2025, lo que emana del Convenio de Cooperación de Transferencia Financiera No. VC-DGA-001-2025 entre el Ministerio de Cultura y Deportes y la Asociación Gremial de Editores de Guatemala AGE, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 187-2025, el instrumento utilizado para medir los diferentes indicadores y metas, la participación directa en las actividades planificadas, se establece que al mes de JUNIO el proyecto ha incrementado sus acciones y la ejecución del presupuesto. Sin embargo, se detectan errores en los datos del presupuesto ejecutado en los formularios correspondientes de la Contraloría General de Cuentas y los reportados en el punto VI Presupuesto 2025 de la página 18 del informe de junio 2025. Continúa un cumplimiento parcial de los compromisos y atención a la normativa legal vinculante de parte de la AGEG en relación al desarrollo del proyecto "PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL LIBRO DE A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE ESPACIOS QUE CONTRIBUYAN A LA LECTURA, PARA EL AÑO 2025.

Recomendaciones:

- Revisar los montos ejecutados en los formularios correspondientes de la Contraloría General de Cuentas y los reportados en el punto VI Presupuesto 2025 de la página 18 del informe de junio 2025.



Ministerio de **Cultura y Deportes**

- Se reiteran las recomendaciones vertidas en el informe anterior, debido a que no han sido atendidas de manera pertinente, siendo necesario atender especialmente la cláusula OCTAVA en sus incisos "c", "d" y "e".
- Asimismo, se hace la observación de compartir a tiempo los documentos de respaldo en el Drive solicitado para un mejor control de los expedientes.

Adriana Lorena Pérez Enriquez
Asistente de Contabilidad II
~~Departamento Editorial Cultura~~
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes.

ANEXOS:

Anexo 1

1132

Asociación Gremial de Editores de Guatemala

DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES
DEPARTAMENTO EDITORIAL CULTURAL

RECIBIDO
10 JUL 2025

Guatemala, 10 de julio de 2025.
AGEG-140-2025

Nombre: M. S. B. Firma: Rosalia

Asunto: informe junio 2025.

Licenciada
Hanna Orellana
Directora Editorial Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Licenciada Orellana,

Reciba un cordial saludo de la Asociación Gremial de Editores de Guatemala (AGEG). Adjunto a la presente le envío el informe de mayo en relación con el Convenio Interinstitucional de Transferencia Financiera No. VC-DGA-001-2025 firmado entre el Ministerio de Cultura y Deportes y la AGEG, para la realización del proyecto: *Promoción y difusión del libro a través de la creación de espacios que contribuyan a la lectura, para el año 2025.*

En el mes de junio se tuvo avances importantes para el proyecto 2025, dentro de los cuales podemos mencionar el apoyo que se dio a la Feria Internacional del Libro Fil Xela, la cual se realizó del 5 al 8 de junio. En los 4 días se contó con una participación de 1,000 visitantes y 50 actividades culturales.

Con respecto a la Feria Internacional del Libro en Guatemala (Filgua) en el mes de junio se hizo el lanzamiento oficial el cual contó con la participación de la Embajadora de España, Viceministro de Cultura, Viceministro de Educación, presidente de la AGEG y el autor Arturo Arias.

Del 28 al 30 de junio se realizó el Encuentro de Literatura infantil "Centro de América" contando con más de 30 exponentes de distintos países. Con participación de 450 asistentes durante los 3 días de actividades. Realizado en el Club Majadas.

En respecto a la agenda cultural de la Filgua, se finalizó con un programa de 550 actividades, de las cuales son 159 presentaciones de libro y 371 actividades culturales. Siempre en tema de agenda cultural y actividades que se realizan en el marco de la Filgua, en el Concurso Interescolar de Lectura contará con la participación de estudiantes provenientes de 73 establecimientos educativos, de los cuales estarán participando 274 equipos.

Respecto a la ejecución financiera, al mes de mayo se lleva una ejecución del 19.28% debido a que la mayoría de los compromisos presupuestarios se asignan en el mes de julio por Filgua, y faltan las actividades del Libro al Viento Verapaces y Chiquimula.

Informe recibido en el

Departamento Editorial Cultura el 10 de julio de 2025

Anexo 2



Participación en la Feria Internacional de Xela realizada del 5 al 8 de junio de 2025

ANEXO 3



Lanzamiento de la Feria Internacional del Libro FILGUA 2025, el lunes 2 de junio de 2025 en el Centro Cultural de España de la Ciudad de Guatemala.

Anexo 4



Primer Encuentro de Literatura Infantil Centro América de 28 al 30 de junio 2025.

Anexo 5



Programa final de la FILGUA 2025

Anexo 6



Concurso interescolar de lectura FILGUA 2025

Departamento Editorial Cultura/Dirección de Difusión de las Artes
5 avenida 7-26 zona 1, Biblioteca Nacional "Luis Cardoza y Aragón" Teléfono: +502 2314-9100/2314-9101
Correo: editorialcultura@mcd.gob.gt



Ministerio de Cultura y Deportes

Anexo 7

folguia 2023

II Conferencia Internacional
sobre los Idiomas de Mesoamérica:
Lingüística y Traducción.

**7 al 9
JULIO** Sala Carlos Navarrete

Fechas y horarios:

Lunes 7	13:30 a 20:00 horas
Martes 8	10:00 a 20:00 horas
Miércoles 9	14:00 a 20:00 horas

Entrada libre www.folguia.com

Convocatoria II Conferencia Internacional sobre Idiomas de Mesoamérica: Lingüística y Traducción.

Anexo 8:

BUSES ESCOLARES

Convocatoria

¡Nosotros ponemos el bus!

La feria te ofrece transporte gratuito para visitas
escolares.

INSCRIPCIÓN

Departamento Editorial Cultura/Dirección de Difusión de las Artes
5 avenida 7-26 zona 1, Biblioteca Nacional "Luis Cardoza y Aragón" Teléfono: +502 2314-9100/2314-9101
Correo: editorialcultura@mcd.gob.gt



Ministerio de Cultura y Deportes

Anexo 9



Anexo 10



Anexo 11

Participa en la Conferencia Internacional sobre Bibliotecas

Martes 1 de julio	13:00 a 17:00 horas
Miércoles 2 de julio	9:00 a 17:00 horas
Jueves 3 de julio	9:00 a 12:30 horas

El plazo de inscripción cierra el **viernes 20 de junio**

Con el apoyo de:

Para inscripción llenar formulario

Departamento Editorial Cultura/Dirección de Difusión de las Artes
5 avenida 7-26 zona 1, Biblioteca Nacional "Luis Cardoza y Aragón" Teléfono: +502 2314-9100/2314-9101
Correo: editorialcultura@mcd.gob.gt



Ministerio de
Cultura y Deportes

Anexo 12



Departamento Editorial Cultura/Dirección de Difusión de las Artes
5 avenida 7-26 zona 1, Biblioteca Nacional "Luis Cardoza y Aragón" Teléfono: +502 2314-9100/2314-9101
Correo: editorialcultura@mcd.gob.gt